



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la moción N.º 101, subsiguiente a la interpelación N.º 112, relativa a criterios sobre las políticas desarrolladas para fomentar la actividad económica y el empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0101]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 101, subsiguiente a la interpelación N.º 112, relativa a criterios sobre las políticas desarrolladas para fomentar la actividad económica y el empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Los datos sobre el empleo que esta semana pasada hemos conocido, han vuelto a señalar la tendencia que se ha instalado en Cantabria desde que gobierna el Sr. Diego, desde que gobierna el Partido Popular.

Cuando en España se crea empleo, en Cantabria se crea empleo pero menos. Y cuando en los meses del otoño y del invierno se destruyó empleo en España, en Cantabria se destruyó empleo, pero más. Ésta es la consecuencia más evidente de las políticas que en Cantabria se están haciendo por parte del Partido Popular y desde luego es una evidencia que todos podemos observar y admitir.

Éste ha sido también el cambio que se ha producido en la región, porque esto no es lo que pasaba en las Legislaturas anteriores. En las Legislaturas anteriores, cuando se generaba empleo en España, en Cantabria se generaba empleo pero más y cuando se destruía empleo, se destruía empleo en Cantabria, sí, pero menos. Por lo tanto, éste es el cambio que tenemos.

Y las tendencias no cambian por casualidad, las tendencias cambian porque se han puesto en marcha políticas negativas, o porque se han dejado de poner en marcha algunas otras políticas que estaban generando empleo.

Al comienzo de la Legislatura, en el 2011, los datos del empleo estaban mal, pero ahora están peor. La actividad económica esta mal, ahora está peor. Podemos coincidir de entrada que algo mal se estará haciendo, alguna cosa estarán haciendo mal. Podemos coincidir que alguna cosa tendrá que hacer este Gobierno para cambiar la tendencia. Y un instrumento importante, un instrumento fundamental son las inversiones medioambientales del Estado en Cantabria, un instrumento importante son los fondos europeos con destino a estas inversiones y un instrumento importante son las inversiones del presupuesto de la Comunidad.

No hay ninguna razón para que no impulsemos, para que no defendamos aquellas inversiones públicas que ya fueron aprobadas, que ya fueron anunciadas, que ya fueron comprometidas. Unas con la financiación del estado, otras con la financiación europea, y otras con la financiación de nuestros propios presupuestos.

Estas inversiones públicas medioambientales, ya muy recortadas en relación con ejercicios anteriores, son todavía instrumentos potentes, si se hacen realidad. Son instrumentos potentes, si se ejecutan y son instrumentos potentes para lo que pretendemos, que es impulsar la actividad empresarial, la actividad económica y el empleo.

En la interpelación, mencioné solamente aquello que el propio Gobierno nos anunció el año pasado, una y otra vez, que eran inversiones reales, que eran inversiones posibles, que estaban conseguidas, que estaban financiadas. En definitiva, que eran compromisos firmes, que no eran anuncios publicitarios, ni engaños a los ciudadanos.

Y eso es lo que hoy les proponemos en esta moción, que estas inversiones sean lo que se dijo que iban a ser; que estas inversiones cumplan los plazos que se anunciaron, porque sin duda, son los instrumentos que necesitamos para lo que yo decía al principio, para cambiar esa tendencia y para que en este Región, cuando se cree empleo en España, aquí se cree empleo, pero más. Y cuando se destruya empleo, si no podemos evitarlo, que se destruya menos.

Estos argumentos se pueden aceptar en todo o en parte o se pueden rechazar. Desde luego esto se puede hacer. Pero lo que puede ser es que se utilice como moneda en el debate parlamentario, que se utilice la falsedad, la mentira o los datos equivocados que conducen al error.



Digo la falsedad, porque es una falsedad de la que todos ustedes con testigos, que yo haya faltado alguna vez al respeto al Consejero de Medio Ambiente. Todos ustedes son testigos. Y es más, yo le propongo al Portavoz del Partido Popular, que si no tiene esta opinión que tengo yo, que nos diga en qué momento, en qué frase, en qué debate de esta legislatura le he faltado yo al respeto al Consejero de Medio Ambiente, que me lo diga, para poder solucionarlo. Porque en mi opinión es una falsedad, que no se corresponde con la realidad.

Pero vayamos con los datos que dio el propio Consejero para deducir que se estaban creando 800 empleos en la actividad urbanística de Cantabria.

La actividad urbanística es un motor que está, lo saben ustedes, casi paralizado. Cuando comenzó la Legislatura en 2011 la construcción estaba mal, pero es que ahora está peor, ahora está peor.

En el 2011 se iniciaron la construcción de 1.600 viviendas en Cantabria; 1.600 eran en el 2011, ya la décima parte de las que se construyeron en años anteriores, y eran muy pocas, estábamos mal. En el 2012, al año siguiente, el año pasado, de las 1.600 viviendas que se había construyendo, se construyeron 800, bajamos a la mitad, en suelos urbanos, urbanizables y rústicos, 800, la mitad.

Pero vayamos por trimestres para ver cómo vamos este año. En el primer trimestre de ese 2011, el de las 1.600 viviendas, se construyen en Cantabria 211 viviendas. En este trimestre, dice el colegio de arquitectos, que en este trimestre llevamos 104 viviendas.

¿Cómo es posible que el Consejero representante del urbanismo salga aquí a defender que se han creado 800 empleos?, imposible, imposible; 104 viviendas llevamos en este trimestre.

Entonces, desde luego, tenemos un gran problema con la actividad urbanística. Pero para combatir un problema hay que admitir que tenemos un problema, no podemos ocultar que tenemos ese problema. Y no se puede salir aquí a decir que hemos creado 800 empleos. Que las construcciones en suelo rústico, yo les recuerdo que nosotros aprobamos catálogos en suelo rústico, y les propusimos a ustedes que donde decían que se podía construir una vivienda, se podía construir dos o tres. Esa fue nuestra propuesta.

Pueden ser elementos positivos, pero no nos solucionan el problema que tenemos encima de la mesa, no nos solucionan el problema de la caída del empleo y de la caída de este motor económico, que es la construcción.

Y desde luego, podemos, tenemos que cambiar planes generales, sí, planes parciales, catálogos, todo eso lo tenemos que hacer; pero no se mueve una pala en Cantabria. Y no se mueve una pala en Cantabria ni un ladrillo, porque no hay crédito para el que quiere construir una casa y no hay crédito para el que quiere comprar una casa, ya sea en suelo urbano, en suelo urbanizable o suelo rústico. Ésta es la realidad.

Y para combatir la realidad hay que admitir la realidad en primer lugar. Eso es lo primero que hay que hacer.

Pues tendremos que darle una vuelta para fomentar la actividad de la construcción en esta Región. Pero de eso no es lo que yo les quiero proponer, porque no están las cosas en este momento para hacerlo. Lo que sí tenemos en nuestras manos en este momento es impulsar esas inversiones anunciadas, comprometidas y financiadas ya.

Nos dijo el Gobierno: el saneamiento de las marismas de Santoña, que es una obra -que saben ustedes que está declarada de interés general-, el saneamiento de las marismas de Santoña, la primera fase ya está o terminada o terminándose, con 100 millones de ejecución de obra.

En la segunda fase, que tiene cuatro proyectos, tiene 97 millones de presupuesto, falta un proyecto, el túnel de la ría de Treto, que tiene un presupuesto de 23 millones de euros. Estará contratado antes de que finalice el año. El año pasado dijo el Consejero.

"Estará contrato antes de que finalice el año" dijo el Presidente, Sr. Diego. "Estará contratado antes de que finalice el año", dijo el Presidente de la Confederación Hidrográfica.

Todos dijeron que antes de que termine el año. Pues háganlo, que estamos en junio, les decimos que lo contraten, que si eso era verdad, si no era un anuncio publicitario para engañar, si eso era cierto háganlo.

Pero lo mismo les podemos decir del colector Colindres-Ampuero, Colindres-Bádames-Cicero; háganlo, si se comprometieron el año pasado para hacerlo, háganlo.

Pero lo mismo también de la Autovía del Agua, nos dijeron "El Ministro se ha comprometido de una forma muy activa el año pasado con la Autovía del Agua" Pues que empiecen las obras.



“Los compromisos avanzan a un ritmo muy elevado” Hace un año, pues que empiecen las obras. “Aquanorte y el Gobierno firman el protocolo” Eso fue el 2 de agosto del año pasado, pues hagan las obras.

“El Consejero y el Secretario de Estado se reúnen en Madrid para dar un impulso a la Autovía del Agua” Hace muchos meses, pues empiecen las obras.

“En enero, a lo más tardar febrero, se concretarán los 17 millones de financiación de la autovía del Agua”. Pues háganlo que estamos en junio, esto es lo que hoy les proponemos, que estas inversiones que se anunciaron como inversiones ciertas si es que no fueron un engaño, si es que fueron un compromiso, que cumplan el compromiso, de la información que el Sr. Diego nos dio, a estas inversiones unió 50 millones del Banco Europeo de Inversiones y se nos anunciaron como obra nueva. Ahora hemos sabido que no, que no, que eran para obras del año 2009, eran para obras del año 2009.

Yo pienso Señoras y Señores Diputados, que no se puede engañar a los ciudadanos de esta manera y sobre todo creo que lo más importante cuando el Gobierno tiene en sus manos los recursos que ha puesto este Parlamento, que ha aprobado este Parlamento en los presupuestos 63 millones de inversiones y cuando nos dice el Interventor 24 millones de esos 63 millones han pasado a remanentes de crédito. Alguna responsabilidad tiene que tener el Gobierno, dado que en estas circunstancias recursos económicos aprobados en las leyes de presupuestos que no se ejecuten para impulsar la actividad económica y el empleo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Termino ya, Sr. Presidente.

Desde luego es en nuestra opinión absolutamente negativo para los intereses de esta Región.

Finalizo, las inversiones conseguidas, aprobadas, financiadas y anunciadas deben de ponerse en marcha cuanto antes, deben de ejecutarse cuanto antes, porque de esta manera cambiaremos la tendencia y cuando en España se cree empleo en Cantabria se creará empleo pero más, que es lo que ocurría en las legislaturas anteriores y si se destruye empleo que aquí se destruya cuando menos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos por un tiempo de cinco minutos,

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Palacio yo creo que el lunes todo el mundo, todos menos el Consejero, creo que todos entendimos perfectamente lo que nos empezó a decir, lo que nos trasladaba e incluso enseguida pudimos ver cuál era el objetivo que buscaba; todos menos parece que el consejero.

Cuando decía usted que esta Consejería puede ser un buen motor para la inversión y para el relanzamiento económico, que puede aumentar la actividad económica, porque además efectivamente está económicamente dotada para ello.

Y esto lo dijo de entrada, ya marcaba el camino. Pero a continuación además es que desglosó una lista de proyectos que es cierto que hoy por hoy están en vía muerta, están muertos y que efectivamente son necesarios, diríamos que imprescindibles, para cumplir con esa dinamización económica y de mejora de la calidad de vida.

No es necesarios repetir los proyectos, pero es cierto que son obras que se gestaron hace tiempo, que tienen dotaciones económicas aprobadas pero que no tienen visos de realidad en un plazo cercano; 53 millones de euros parados, pues ciertamente no se puede permitir y si no se puede permitir, menos se puede consentir. Es natural, a pesar de la extrañeza del Consejero, pues es natural que aquí se le inste a actuar.

Es obvio ya por lo dicho, que estamos de acuerdo en aprobar esta iniciativa, aunque el Sr. Palacio me va a permitir que le haga dos puntualizaciones, que ni siquiera me han inducido a plantear una moción, seguramente que las entienda además.



Miren el segundo apartado de su moción, propone iniciar las obras de los colectores de Colindres, Ampuero, Bárcena de Cierro con un presupuesto por encima de los 30 millones de euros, casi 31, y está bien, lo que me hubiera gustado es que dada la coyuntura que atravesamos, hubiera especificado en la moción, no en el plazo más breve posible, mejor en un plazo inmediato, en un plazo inmediato, inmediato. Porque si hay recursos, si la obra es necesaria y todos estamos de acuerdo en estas cuestiones, pues entonces hay que pasar a la acción y hay que empezar a actuar de inmediato, porque le diré una cosa, se apruebe o no esta propuesta, la experiencia que ya tenemos en cuanto al entendimiento por parte de este gobierno del valor del tiempo es bastante desesperanzadora.

El lunes un pequeño lapso de tiempo que decía éste que está ahí sentado, éste otro Consejero, se está traduciendo en 434 días a la fecha de hoy y seguimos sin ver nada de nada, el Consejero del tiempo, Consejero del tiempo, un pequeño lapso son 434, hombre comprenderá y no se desanime ¿no?, que si les pone usted en el más breve plazo posible en manos de este gobierno condenará este proyecto a la eternidad, la infinito, vaya usted a saber, vaya usted a saber.

Estoy deseando de verdad estar equivocado pero mejor que marque la fecha, mejor que marque la fecha, porque además es que además un día prueban una cosa y a los pocos días se desdican, esto es cierto, esto acaba de pasar hoy con lo del proyecto de la vías del tren de Torrelavega Santander, el día 6 de mayo tiraban cohetes anunciándolo y hoy ¡coño! Calladitos, calladitos, calladitos ante el menosprecio, sí, que les hace el Gobierno de Madrid, hoy se lo han aplazado sine die, sine die, no me ponga esa cara, como para fiarse de los plazos Sr. Palacio, como para fiarse.

Y ya en el último de los apartados de su moción con el que estamos también de acuerdo, ya que se trata de inversiones procedentes de un ejercicio anterior, oiga mejor que nos indiquen para qué proyectos y para qué lugares, que nos lo digan más inversión, más dinamización económica, de acuerdo, ahora para quien y para qué, esto ya con seguridad produce debate, esto ya con seguridad produce debate, a lo mejor atiende al alcalde de Santander y hacen aquel metro ligero, que tanto nos pedían en la pasada Legislatura, pero que nos los digan, porque los fondos no son del Consejero, son fondos públicos, entonces que nos los digan si cambian.

No tiene excesiva importancia y por eso ya le digo no he creído oportuno enmienda y además, porque espero que si se aprueba esta moción, pues nuestros comentario sean tenidos en cuenta, pero hay que mencionar a la otra parte y ahí tengo que ser crítico, y es que por más que ya estamos acostumbrados a que se interpele y los Consejeros se vayan por las ramas, hay veces que ya no es inadmisibile, se pasa a otro estado, llega a ser intolerable.

Y aquí se dio el caso, porque el Consejero el lunes pasado no entró en el contenido de la interpelación, claro que no entró y repito que era entendible, pero aún así, rehusó entrar en el fondo de ella, no le interesaba, porque para quien está puestos en la materia viene aquí, no hace falta que se le anuncien con pelos y señales lo que se va a tratar supongo yo, porque si está impuesto no lo necesita pero dio la impresión de que el Sr. Fernández le sacó usted del campo, parece que tenía preparada otra jugada y le metió usted el gol, hombre, le metió usted el gol, porque se le notó, me pareció además penoso. Ríase, ríase, me pareció penoso el ejercicio de charlatán de feria que hizo aquí, sí, me pareció penoso, que echara mano cual nieto sin abuela, de todas sus bondades, penoso, que hiciera aquí un relato extenso de todo lo que dice que ha hecho en estos dos últimos años, pero nada de lo que no ha hecho, de eso no quiso hablar y ése era el asunto, hablar de lo que está pendiente de hacerse y éste señor también forma parte de los que dijeron que en 100 días arreglaban todo, los derribos, los montes, los planes generales, todo, todo y todo, pues no, no, así que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: De inmediato, así que mejor que empiece por emplear el tiempo en trabajar y en utilizar menos esta Tribuna con esa palabrería a la que ya nos tiene acostumbrados, que esto hay que reconocer que se le da bien; salir aquí a hablar, decir mucho y deprisa pero sin sentido, esto se le da bien. Y siento mucho que hoy no haya podido venir, porque me hubiera gustado que lo escuchase él directamente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

En contra de lo que acabo de escuchar aquí, yo creo que el Consejero de Medio Ambiente, sí dio algunas explicaciones interesantes el pasado lunes durante su intervención, además de exponer todo el trabajo que había hecho desde la Consejería, a lo largo de estos dos años con el fin de proceder a completar la revisión de planes generales con iniciativas como aquella que permite construir viviendas unifamiliares en suelo rústico. Yo creo que los datos son incontestables. Si son 60 viviendas nuevas, 30 rehabilitaciones y 30 cambios de uso de edificaciones existentes, estamos hablando de 120 viviendas visadas, visadas; 120 viviendas visadas.



La ley se aprobó en junio, hace casi un año. A lo mejor no aparecen recogidas en ese trimestre que usted analizaba. Pero serán 120 viviendas visadas.

Yo creo que dio otro tipo de explicaciones más interesantes también en relación con lo que se planteaba, que eran las inversiones en obras relacionadas con el medio ambiente.

Le dijo a usted que por problemas presupuestarios en el año 2013 no se habían podido adjudicar los tramos pendientes del plan de saneamiento de la bahía de Santoña, pero que se haría en el año 2014. Eso le dijo a usted.

Y es fácil entenderlo. Estamos en una situación de dificultades presupuestarias y todo no consiste en pedir y pedir. Hay que entender en qué situación estamos; porque Cantabria pide muchas cosas, pide la reactivación de la autovía de Solares-Torrelavega, pide inversiones ferroviarias, pide dinero para Valdecilla, pide dinero para actuaciones en infraestructuras medio ambientales. Y tenemos que saber cuál es la situación que tenemos.

Le dijo a usted más cosas. Le dijo que gracias a las gestiones de este Gobierno, el Ministerio de Medio Ambiente se compromete a financiar las obras pendientes de la autovía del Agua.

La autovía del Agua fue una gran obra del anterior Gobierno, yo creo. Una gran infraestructura, pero quedó sin completar. Se anunció la colaboración económica del Ministerio de Medio Ambiente y ésa jamás se produjo. Jamás se produjo. Y este Gobierno ha conseguido del actual Ministro de Medio Ambiente, ese compromiso.

Se lo advirtió a usted la semana pasada, que se habían redactado los proyectos, que el Ministerio estaba procediendo a examinarlos y que tan pronto como les diera el visto bueno se procedería a la firma de un protocolo, con el fin de que inmediatamente se procediera a la ejecución de esos trabajos.

Como quiera que el Consejero ha estado hoy en Madrid hablando sobre este asunto y me ha llamado a lo largo de la tarde para darme las últimas novedades, le voy a concretar que definitivamente, en su Consejo de Administración del pasado 6 de junio, la empresa pública Aqua-España ha dado el visto bueno a estos proyectos. Y ha dado el visto bueno a la firma de un convenio con el Gobierno de Cantabria, por importe no de 17 millones de euros, sino de 19 millones de euros para la ejecución inminente de los tramos pendientes de la autovía del Agua.

Ésa es la noticia que acaba de producirse en Madrid. 19 millones de euros para la ejecución inminente de los tramos pendientes de la autovía del Agua.

Es una gran noticia, sobre todo porque hasta ahora de su Gobierno en Madrid, del Gobierno Socialista, no llegó para la autovía del Agua ni un solo euro; nunca llegó ni un solo euro. Ahora hay 19 millones de euros y el compromiso de ejecución inminente.

Y además hay 50 millones de euros para invertir en obras de abastecimiento y saneamiento con financiación del Banco Europeo de Inversiones. Varias de las actuaciones previstas en esa partida se referían a las obras de la autovía del Agua. Como quiera que las obras pendientes de la autovía del agua las va a financiar en un 80 por ciento, el Ministerio de Medio Ambiente, se libera dinero, se liberan partidas presupuestarias para poder ejecutar muchas más obras que ésas que el pasado viernes, delante mío, le facilitó en una relación el Consejero de Medio Ambiente.

Por tanto, creemos que la moción que usted plantea, pues a lo mejor carece de sentido. Uno se pregunta qué sentido tiene instar al Gobierno a que ejecute aquello que ya está haciendo.

Compromiso para las obras pendientes del plan de saneamiento de la bahía, para 2014. Tramos pendientes de la autovía del agua; el pasado día 6, se autoriza la firma de un convenio con financiación de 19 millones de euros y además 50 millones del Banco Europeo de Inversiones. Eso es lo que tenemos, eso es lo que tenemos.

Y creemos que no tiene mucho sentido instar al Gobierno a que haga aquello que está haciendo y que además, a nuestro juicio, está haciendo bien.

Ésta es la situación en este momento. Vamos a votar en contra de su moción, por esas razones que acabo de exponerle.

Pero como le digo, los compromisos están muy claros. Tramos pendientes del plan de saneamiento de la bahía de Santoña, año 2014. No pudieron hacerse antes por problemas presupuestarios, dada la situación que había; que no era nuestra, que es la que ustedes nos dejaron. Además 19 millones de euros para los tramos pendientes de la autovía del agua; ejecución inminente. Y se le acaba de anunciar al Consejero ahora mismo, hace apenas una hora. Y 50 millones, para obras de abastecimientos y saneamientos con cargo a la financiación concedida por el Banco Europeo de Inversiones.



Espero que en su próxima intervención, al menos felicite al Consejero por estos 19 millones de euros para la autovía del agua. Porque otros no trajeron ni un euro...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Otros, cuando iban a Madrid solo iban a hablar por televisión, no a traer dinero para Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Popular, con la falsedad no se va a ningún sitio. Estaba esperando que me dijese lo que le pregunté: en qué momento yo le había faltado al respeto al Consejero. Fue una acusación falsa. Pero con la mentira, menos. Con la mentira, menos. Le recuerdo que el Consejero terminó aquí su intervención, diciendo que el Partido Socialista iba a recurrir al Tribunal Constitucional, lo dispuesto en la Ley de Costas, para la Vuelta Ostrera. Mentira. Y el Consejero sabía que era mentira.

Y cuando un Consejero, ocupa esta Tribuna para mentir a este Parlamento pierde toda su autoridad. No es que se la quite yo, no; la pierde él. La pierde él.

Y desde luego, lo decíamos de los vascos, pero si este Consejero le comprásemos por lo que dice que hace y le vendiésemos realmente por lo que hace, desde luego la diferencia sería abismal. Abismal. Pero -repito- con la falsedad, con la mentira, no se va a ningún sitio.

En relación con las inversiones, que es lo que les proponemos aquí, ustedes el año pasado las anunciaron y las comprometieron. La de las marismas de Santoña, no solamente aquí, en el Congreso de los Diputados. No hablaron de ningún problema presupuestario; no, no. No había ningún problema presupuestario cuando el año pasado, después del verano comprometieron la inversión. No. No había ningún problema presupuestario.

Y lo que nos está usted ahora diciendo es que no se hicieron en el 2012, que tampoco se van a hacer en el 2013 y que se harán a lo mejor en el 2014, y que felicitemos al Consejero. No, ¡hombre!, no. No. Si se anunció para el 2012. Desde luego con esta actividad, no impulsamos la actividad económica y el empleo, que es el objetivo; así no, así no. desde luego, así no.

Los 50 millones del Banco Europeo de Inversiones eran para obras nuevas. Nos lo dijo el Presidente. Y no van a ser para obras nuevas, sino para financiar obras pasadas.

Y vamos con la autovía del agua. La autovía del agua es una obra de la Comunidad Autónoma, financiada por la Comunidad Autónoma, como una carretera; propio de la Comunidad Autónoma. Es al final cuando el Estado la declara, el Gobierno Socialista la declara de interés general. No se hizo por las intervenciones del Consejero, ni por las gestiones, sino por la declaración de interés general. Como las Marismas de Santoña, como el saneamiento del Besaya, como el abastecimiento de agua a Santander, fueron obras declaradas de interés general; obras que eran de la Comunidad y por eso las ha financiado el Estado y por eso las tiene que financiar el Estado.

Por eso, la estación depuradora de Vuelta Ostrera tomó la decisión el Consejo de Ministros del Sr. Aznar, que es lo que se anuló, porque era una obra de interés general. La Autovía del Agua son los tramos finales. Llevan ustedes dos años en el Gobierno. Cuando llegaron al Gobierno, de esos tramos finales estaban dos proyectos hechos ya. Y llevan dos años mareando la perdiz, reuniéndose con el Ministro, con el Secretario de Estado: que todo va bien, que todo va bien.

Lo que queremos es que las obras comiencen y que comiencen cuanto antes. Y desde luego con la actitud pasiva que ustedes tienen, con la actitud poco reivindicativa que ustedes tienen, con la falta de apoyo que ustedes dan a estas iniciativas; si ahora se hace poco, cada vez se hará menos.

Y desde luego cuando vienen los datos del empleo, desgraciadamente no cambiará la tendencia. Desde luego podrán realmente mencionar el cambio que hay en esta tierra; que cuando se crea empleo en España, aquí se crea empleo pero menos, pero es por la falta de inversión, por la falta de compromisos y en definitiva porque ustedes siempre...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Termino ya, Sr. Presidente.





Ustedes en estos dos años se han dedicado y se dedican mucho más a hacer la oposición al Gobierno anterior que a poner en marcha proyectos que impulsen la actividad económica de esta tierra, proyectos que generen ilusión en esta tierra.

Les pido el voto favorable para las inversiones y les pido también el voto: no para la descalificación, el no para la mentira, el no para la falsedad que no deben de ocupar parte de este debate.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción? ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la moción N.º 101.